

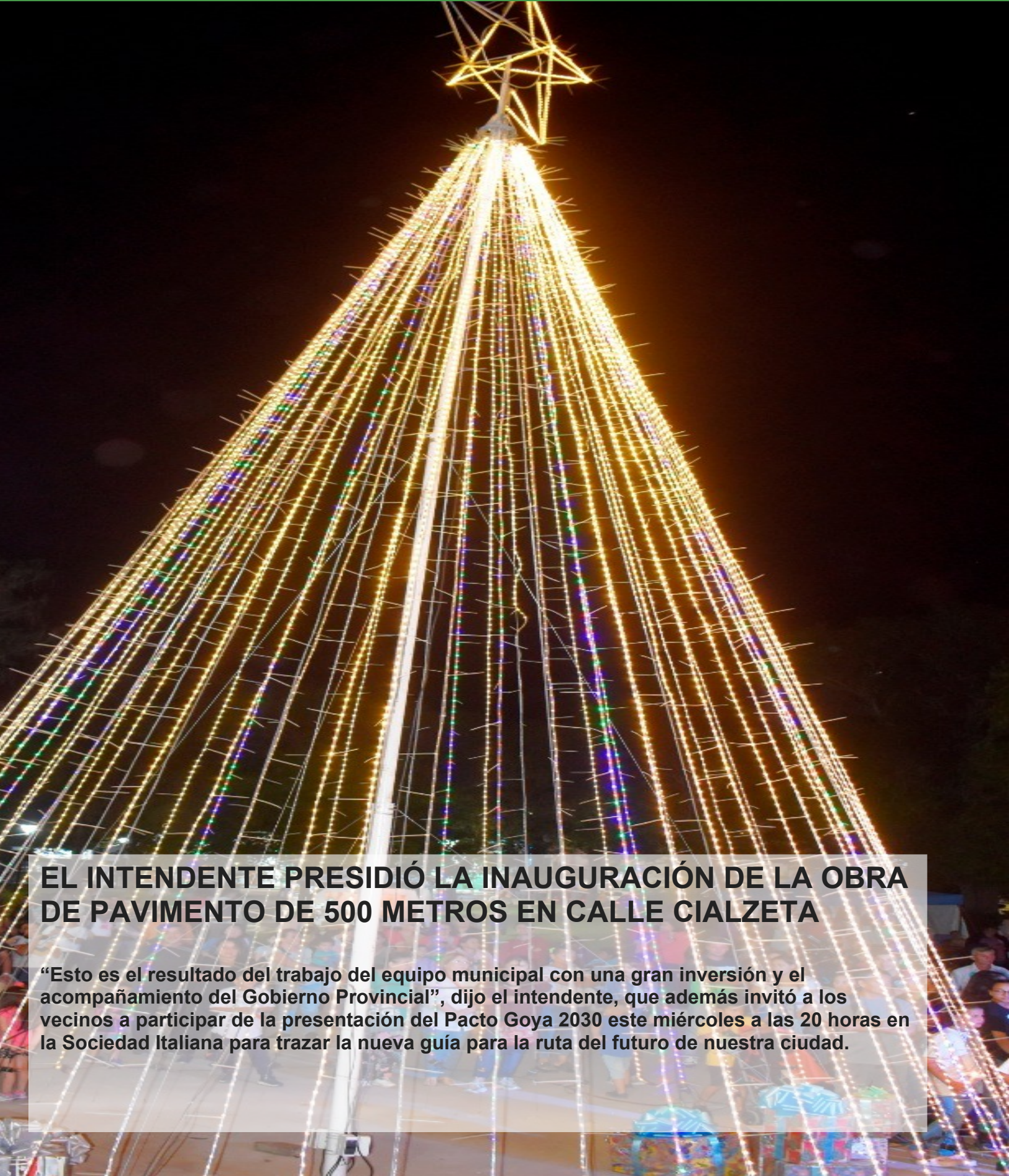


Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes –Martes 12 de Diciembre de 2023 – N.º 1736



EL INTENDENTE PRESIDIÓ LA INAUGURACIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTO DE 500 METROS EN CALLE CIALZETA

“Esto es el resultado del trabajo del equipo municipal con una gran inversión y el acompañamiento del Gobierno Provincial”, dijo el intendente, que además invitó a los vecinos a participar de la presentación del Pacto Goya 2030 este miércoles a las 20 horas en la Sociedad Italiana para trazar la nueva guía para la ruta del futuro de nuestra ciudad.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

goya.gob.ar



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

12 de Diciembre

1914 – Se inaugura en el Cerro de la Gloria de Mendoza el monumento al Ejército de los Andes, obra del escultor uruguayo Juan M. Ferrari

2000 – Muere la actriz y cantante Libertad Lamarque



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gob.ar** - Blog de Noticias: **goya.gob.ar**

Email: **Direcprensagoya@gmail.com**

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

goya.gob.ar

EL INTENDENTE PRESIDIÓ LA INAUGURACIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTO DE 500 METROS EN CALLE CIALZETA

“Esto es el resultado del trabajo del equipo municipal con una gran inversión y el acompañamiento del Gobierno Provincial”, dijo el intendente, que además invitó a los vecinos a participar de la presentación del Pacto Goya 2030 este miércoles a las 20 horas en la Sociedad Italiana para trazar la nueva guía para la ruta del futuro de nuestra ciudad.



Un desafío encarado desde el municipio para realizar esta obra por medio de la administración, consistente en 500 metros en calle José María Cialzeta, entre Brasil y Jujuy. En la noche del martes se procedió a dejar inaugurada la pavimentación en hormigón armado que permitirá la conexión con la avenida José Jacinto Rolón y la calle Jujuy.

Junto al Intendente Municipal Mariano Hormaechea participaron el Viceintendente Pedro Cassani (h), el Senador Provincial Ignacio Osella, funcionarios municipales, concejales, el Presidente del Plenario Fernando Suligoy, el Director de Consejos Vecinales José Casco, presidentes barriales, vecinos y frentistas de la mencionada arteria.

JUAN ROMERO

El presidente de la comisión barrial Juan Romero agradeció a todos por su presencia y felicitó “a los frentistas del barrio por este logro, obtenido gracias al intendente municipal Mariano Hormaechea, porque cambia la calidad de vida para los vecinos, y es una gran mejora para el barrio y el tránsito”.

“Estamos felices por esta obra, es un mejoramiento para nuestras calles, por lo que deseamos que los vecinos mantengan, cuiden, porque es muy valioso este aporte. Gracias a Mariano (Hormaechea) por las respuestas a nuestros

requerimientos; ahora estamos expectantes por la siguiente fase, el enripiado de esos sectores, las calles restantes del barrio, no vemos lejano por los trabajos que se vienen desarrollando en la zona de la calle Perú hasta Piragine, incluido los pasajes, los caminitos, con cemento en su gran mayoría se han realizado en el barrio San Ramón cambiando la calidad de vida de los vecinos. Agradecemos y anhelamos tener esa respuesta”.

“Nosotros conformamos el plenario, hacemos llegar nuestras peticiones, gracias a los referentes barriales que nos acompañan. Reitero un pedido: la posibilidad de pavimentar la calle República del Líbano, algo similar a esta cuadra, por la transitabilidad de esa arteria. Gracias y a disfrutar de la obra de pavimento”.

TERESA

Una de las vecinas del barrio, Teresa Solís, agradeció la presencia de los funcionarios municipales, para recordar: “En el barrio San Ramón se hizo una tarea similar en Piragine Niveyro durante la gestión del Intendente Ignacio Osella, con el aporte de Nación y Provincia. Muchas obras se realizaron en el barrio con la contribución del Gobierno Provincial, así se logró la repavimentación de la calle Maestro Argentino, que dejó un desastre la administración anterior (Gerardo Bassi)”, recordó. “Así fuimos conversando con Ignacio (Osella), con Mariano (Hormaechea), visitando cada domicilio, con la empresa Aguas de Corrientes, hemos creído en esa palabra y los resultados están reflejados en las obras”, agregó.

“Sigán trabajando por los barrios, seguiremos gestionando y trabajando junto a los funcionarios. Una vez más, gracias Intendente, Viceintendente,



por estar y acompañarnos, y a los vecinos por la confianza; este es el camino y el compromiso que asumimos”, concluyó.

FIDEL PÉREZ

El frentista Fidel Pérez, como vecino de esa calle, agradeció a los funcionarios municipales, provinciales, y a los vecinos, para resaltar: “Esta es una obra esperada, y siendo sincero, pensábamos que no se realizaría. En una caminata de Osella planteé la posibilidad de reasfaltar la cuadra, contábamos con algo que resultó ser un desastre: el asfalto negro. Él se comprometió a conseguir los recursos para la obra; hoy solo me quedan palabras de agradecimiento para el intendente, el viceintendente, el senador Osella, los obreros municipales que ejecutaron los trabajos. Muchísimas gracias”, reiteró.

RECONOCIMIENTO

El Senador Ignacio Osella hizo entrega de un reconocimiento al vecino Daniel Soto. El legislador se encargó de contar la anécdota: “Cuando estábamos caminando, él (Soto) nos desafió que no se iba a hacer, pero estaba en el plan de trabajo de Mariano. Hicimos una apuesta con él, algo bien jugoso y exquisito, esto, me parece que por los costos quedará en el anecdotario. Muchas gracias, y acá está el presente para Daniel (Soto)”, sostuvo antes de proceder a su entrega.

Por su parte, el vecino retribuyó al legislador provincial con la entrega de una camiseta del Club Somos San Ramón. Luego, dijo: “Hace 3 años aproximadamente nos encontramos en este lugar, somos del club, solicitamos una olla porque nosotros nos encargábamos de hacer comidas para obtener los recursos. En diálogo con el Secretario de Desarrollo Humano (Mariano Hormaechea) pedimos ese elemento y muchos de los integrantes del club lo avizorábamos como el próximo intendente, por eso fuimos con el planteo del asfaltado de la calle y hoy los “sanramoneros bien paridos” agradecemos esta obra”.

MARIANO HORMAECHEA

El Intendente Mariano Hormaechea destacó el acompañamiento del viceintendente, de los funcionarios municipales, concejales, referentes barriales y vecinos, para luego manifestar: “Acá se contó un poco el proceso, el pedido para la pavimentación de la calle Cialzeta, que surgió de las caminatas, iniciada con Ignacio (Osella), donde me sumaba yo como parte de la propuesta electoral, y que hoy es el cumplimiento de la “palabra empeñada””.

Sobre la obra resaltó su importancia no solo para el barrio y los vecinos frentistas, sino para toda la ciudad porque “esta es una de las calles que contribuye a la interconexión con los barrios de los diferentes sectores de la ciudad. Viene a descomprimir el tránsito de la Piragine; en ese caso tomamos una decisión con los concejales de hacerla de un solo sentido, una sola mano”.

“Oportunamente nos contaron las necesidades, esta arteria estaba muy fea, esto se revalidó con todos los vecinos, con un documento firmado por ellos. Hoy es una realidad concretada con recursos propios del Municipio y la ayuda del Gobierno Provincial. Agradezco a los vecinos por la confianza depositada en nosotros, las mejoras queremos hacer junto a los vecinos, trabajando en equipo. Con este gran equipo de la Municipalidad pudimos avanzar en innumerables obras acompañados del Gobernador Gustavo Valdés y podemos exhibir las calles Colón, Belgrano, José Gómez, Avenida Alem, en la zona sur José María Soto, la otra decisión: disponer el sentido único de la Perón, son vitales las determinaciones adoptadas para dar mayor seguridad, basados en el movimiento de la ciudad, esto se proyecta de manera planificada. La calle Maestro Argentino, terminando de pavimentar la Gendarmería Nacional, Santa Fe..., a esto sumamos el programa “Mita y Mita”. Podemos afirmar se han pavimentado cerca de 100 cuadras en este tiempo, para ser precisos 98 cuadras, eso se hizo trabajando en equipo, haciendo



una inversión desde el estado municipal, con el apoyo del gobierno provincial. Así apostamos al desarrollo, a la modernización de la ciudad, sin dejar de lado la inclusión social, más en este tiempo que venimos transitando con las dificultades económicas, siempre trataremos estar del lado de quien más necesita del Municipio”.

“Esto es el logro de un Plan Participativo. Porque somos parte de un proyecto, y ahora precisamos otra guía para tomar esta nueva ruta del tiempo que vivimos, mañana es la convocatoria en la Sociedad italiana para el Pacto Goya 2030. Para sentar las bases, plantar una hoja de ruta, necesitamos escuchar las opiniones de los actores sociales, estimando que a mitad del año próximo estaremos en condiciones de firmar ese documento, como lo hicimos los

goyanos en el Pacto Estratégico Provincial. Están invitados, cuenten con nosotros”.

En el cierre de sus palabras, deseó felices fiestas para todos. “Es un tiempo de reencuentro con la familia, lo más importante es afianzar el vínculo de las familias, siempre con el deseo que estaremos mejor. Felices fiestas”.

Antes del tradicional corte de cintas, los adultos mayores y el grupo de mayores de la Escuela Municipal de Danzas Nativas “El Trovador” ofrecieron un baile con danzas folclóricas.

Para concluir, el Intendente, el Viceintendente, los funcionarios, concejales y vecinos procedieron al corte de cintas.

EL ESPÍRITU NAVIDEÑO ALUMBRA A GOYA

En la ciudad, la ornamentación favorece a vivir el espíritu de la Navidad.



La Coordinadora de Espacios Culturales Virginia Baggio destacó el trabajo compartido con las Direcciones de Luminotecnia, Servicios y la Secretaría de Turismo. La ciudad vive el espíritu navideño con la colocación de los ornamentos que reflejan la fecha de celebración del Nacimiento del Salvador. En tal sentido, el Municipio desde la Coordinación de Espacios Culturales a cargo de Virginia “Vicky” Baggio junto a otras áreas de la Municipalidad han diseñado una manera de visibilizar en los espacios públicos y en las calles de la ciudad los elementos característicos de estas fiestas tradicionales.

El árbol instalado en el corazón de la ciudad, en el centro de Plaza Mitre, las luces distribuidas en las distintas arterias de Goya, y otros accesorios que contribuyen a la configuración de

este espíritu, fueron motivo de las expresiones de la Coordinadora Virginia Baggio.

ÁRBOL DE 12 METROS

En principio la funcionaria municipal destacó que lo realizado es fruto de “un trabajo en equipo, con gran esfuerzo del personal de Luminotecnia y Servicios; y con la utilización de muchos elementos reciclados”.

“Lo nuevo es el Árbol de 12 metros de alto, que decidimos colocarlo en el centro de la plaza para que sea visible por todos los que transitan por la ciudad”. “Fue diseñado con el artista “Tatino” Alegre, para que ayude a animar el espíritu de la Navidad en nuestra ciudad”.

PERSPECTIVA GLOBAL

La Coordinadora comentó: “Se decidió hacerlo luminoso para que sea percibido desde distintos ángulos, desde cualquier punto uno pueda observar esa luminosidad de nuestro arbolito. Esto requirió una articulación en el trabajo de todas las áreas involucradas”.



UNA PUESTA DIFERENTE

“Vicky” Baggio, señaló: “Este año el Secretario de Turismo Sebastián Candia De Biasio nos orientó a darle una vuelta a la presentación del pesebre, de allí esa convocatoria artística integral. Al respecto, tuvimos una aceptación por parte de los que asistieron y nos expresaban lo emocionante que resultó esa puesta en escena del anuncio del Nacimiento de Jesús. De algún modo nos prepara para que, como sociedad, como goyanos recibamos la Navidad, con esos valores marcados en esa presentación”.

NUEVAS LUMINARIAS NAVIDEÑAS

“Esta semana se inició con la ornamentación en la zona de la circunvalación, es idea que toda la ciudad, desde todos los sectores tengamos instalados estas luminarias con los accesorios propios de la Navidad”, agregó.

UN ATRACTIVO TURÍSTICO

Para finalizar, indicó: “Entendemos que no solo sirve para la decoración, sino para captar imágenes, para los goyanos y las personas que nos visiten. De este modo, el árbol en la plaza y los decorados lumínicos, son otros atractivos más para los turistas que los apreciará durante el recorrido por nuestra ciudad”.

CIERRE ANUAL ACTIVIDADES DEL DTC

El miércoles desde las 18 horas, en la sede del DTC, San Juan 1526, se realizará el cierre anual de actividades y entrega de certificados de los diferentes talleres cursados durante el corriente año.



La Directora de Prevención Vanesa Morales invita a la comunidad a participar del cierre, anticipando que durante el verano continuarán los talleres terapéuticos, “Zumba Kid” y algunos limitados por el periodo de vacaciones durante los próximos meses.

CIERRE DE ACTIVIDADES EN EL DTC

La funcionaria municipal detalló: “El miércoles en el DTC Goya, a las 18 horas en San Juan 1526, será el

cierre de actividades y entrega de certificados a los talleres dictados durante este ciclo. Invitamos a la comunidad a acompañar, a conocer el lugar, además de informarse de las actividades, más allá de las terapéuticas para la atención al consumo problemático, también las culturales, deportivas, artísticas que se desarrollan en ese espacio comunitario”.

PROPUESTAS COMUNITARIAS

La Directora puso en conocimiento: “Recordemos que las propuestas del DTC están dirigidas a la comunidad en general, pueden llegar hasta la sede y consultar para ser partícipes de esas iniciativas que están diseñadas desde ese sitio”.

RECONOCIMIENTO AL ESFUERZO

Vanesa Morales, destacó: “El miércoles es un reconocimiento del año cursado, por la constancia, perseverancia, no obstante las actividades continuarán durante los próximos meses. Esas actividades podrán tener algunas reducciones en función de las vacaciones, pero los talleres terapéuticos y los otros proseguirán en el verano”.

REUNIÓN DE GABINETE

El intendente Mariano Hormaechea, se reunió con funcionarios del gabinete del ejecutivo municipal, Secretarios y Subsecretarios. En la oportunidad se planteó el nuevo escenario que se avecina luego de la asunción del presidente de la Nación Javier Milei. El encuentro se produjo este martes en el Salón de Acuerdos del Edificio Municipal.



Ante esta realidad, la gestión municipal se torna más compleja, habida cuenta de que se aproxima un escenario económico y social con muchos requerimientos lo que exigirá

maximizar la optimización en la utilización de recursos disponibles.

La situación plantea tomar recaudos necesarios, ante el panorama de recesión, precios altos, caída de la actividad económica.

SENADORA NACIONAL, GABRIELA VALENZUELA, LLAMÓ A “TERMINAR CON LA GRIETA” Y “RECUPERAR EL RESPETO Y CONFIANZA HACIA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS”

La senadora nacional por Corrientes (JxC), electa para el período 2021-2027, Gabriela Valenzuela estuvo conformando el pasado domingo la Comisión de Exterior recibiendo y dando la bienvenida al Congreso al presidente Javier Milei y a la vicepresidente Victoria Villarruel durante la ceremonia de asunción.



La representante de la Cámara Alta estuvo presente el pasado domingo durante la asunción de Javier Milei en el marco del acto institucional en el Congreso de la Nación Argentina y este martes contó esa experiencia personal.

“Fue un honor, un momento de un día histórico, a mí me tocó en esta oportunidad ser parte de la Comisión de exterior, fuimos los primeros en recibir al nuevo presidente y para mí fue vivirla junto a los otros diputados y senadores nacionales un momento muy emotivo, sobre todo por lo que significa, creo que el país estaba ansioso esperando un cambio profundo y era el momento donde se producía el inicio de ese cambio de Era, que ahora estamos transitando y el inicio de una nueva historia”, dijo.

La senadora manifestó su beneplácito por la invitación y la oportunidad de compartir ese momento histórico

DIA HISTORICO



junto a otros mandatarios nacionales e internacionales que arribaron a nuestro país como el expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro, el primer ministro de Hungría, Viktor Orbán, el presidente de Ucrania, Volodímir Zelensky, y varios mandatarios de la región: Gabriel Boric (Chile), Luis Lacalle Pou (Uruguay), Daniel Noboa (Ecuador) y Santiago Peña (Paraguay). Además, viajó para la ceremonia el rey Felipe de España.

“Orgullo por ser parte de esa comitiva, estar en esa asamblea, me marca a mí en mi vida personal algo muy importante, yo como miembro del Senado de la Nación y haber vivido estos dos años una gestión realmente de bajo nivel, sinceramente apelo a que esto cambie, hoy tenemos una Presidente del Senado que apuesta al diálogo”, enfatizó.

De hecho –agregó– ya mantuvieron reuniones de antemano para facilitar la transición “en un marco de diálogo y respeto, y a esto es lo que apuesto, a que se recupere el respeto a las instituciones públicas”.

EXPECTATIVAS

Interrogada por las expectativas de la ciudadanía respecto a qué esperar de la nueva gestión presidencial, Valenzuela consideró que “se viene un nuevo país a pesar de los momentos difíciles que nos toca vivir, la credibilidad y ese voto de confianza que la sociedad argentina le está dando, ese 55 % que fue la mayoría que votó un NO rotundo a un modelo que ya no daba para más”.

“Apuesto a esa recuperación de valores que es necesario, pero también la sociedad debe entender que debe aportar, que se marque ese respeto desde todos los ámbitos, esas grietas que nos dejaron tenemos que dejar de lado, todos tenemos que apostar por el bien del país, porque si le va bien a este gobierno le va bien a la sociedad argentina y nosotros eso le hemos manifestado a nuestra presidente (del senado) Victoria Villarruel”.

En este punto manifestó el apoyo al gobierno de Milei: “Siempre que sea

para el bien del pueblo argentino ahí vamos a estar acompañando apuntalando a este gobierno”, señaló.

DISCRIMINACIÓN

En otra parte de la nota, la funcionaria expuso que Corrientes fue víctima de discriminación por parte del Gobierno de Fernández.

De hecho, Corrientes es una de las provincias que no recibieron ningún aporte del Tesoro Nacional antes de las elecciones. No es la primera vez que se denuncia este tipo de discriminación, de hecho, el Gobernador Valdés ya lo había evidenciado el año pasado cuestionando el criterio de adjudicación de la obra pública en el interior del país.

Valenzuela refrendó esta posición “los correntinos fuimos discriminado por una gestión por pensar diferente o por venir con ideología al cual representamos, pero esa gran diferencia que viene castigando a todos los correntinos que también formamos parte de una nación y esos cambios se tienen que dar y apostamos a que así lo sea”.

“TERMINAR CON LA GRIETA”

La senadora nacional por Corrientes llamó a “terminar con la grieta”, apostando por un gobierno de unidad nacional.

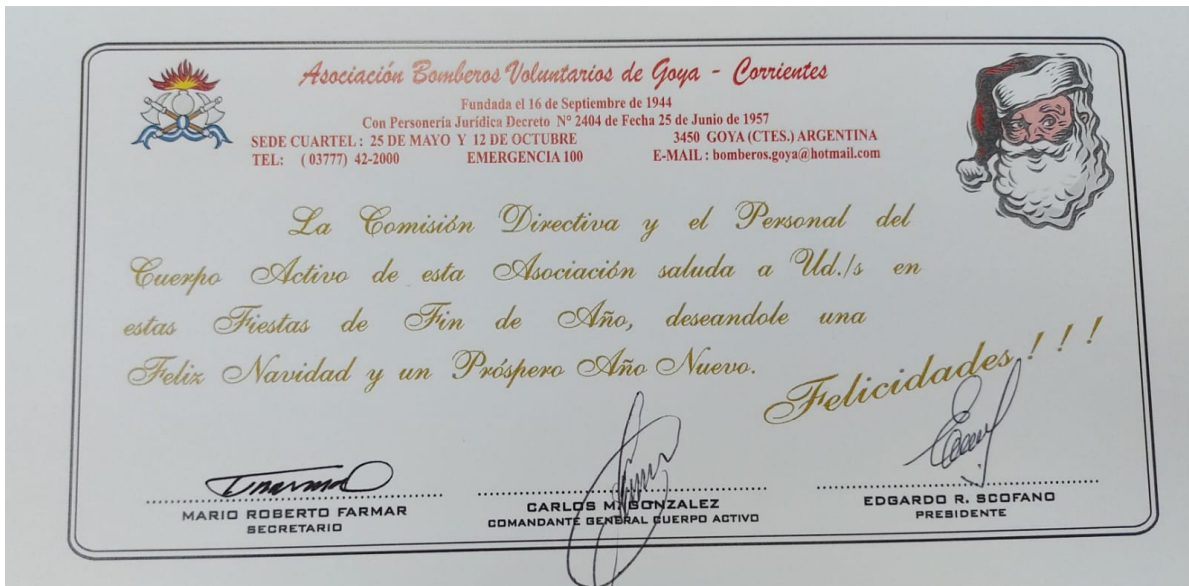
“No debemos permitir que haya grieta...todas las personas de bien, que somos parte de esta transformación, debemos respetarnos desde el lugar que nos toca estar y apostar que no existan estas diferencias profundas sino ayudar para que desde todos los lugares: el poder Legislativo, y Ejecutivo hagamos lo que tenemos que hacer”.

Finalmente confió en que la actual gestión le va a devolver el respeto y confianza hacia las instituciones públicas que “son muy necesarias y que funcionen realmente, no solo para un sector, sino para todos los argentinos”, culminó.



SALUTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GOYA

En salutación enviada a la Dirección de Prensa: La Asociación Bomberos Voluntarios de Goya, una institución emblemática fundada el 16 de septiembre de 1944 y ubicada en la intersección de las calles 25 de Mayo y 12 de Octubre, se complace en hacer llegar sus cálidos saludos a la comunidad en estas festividades.



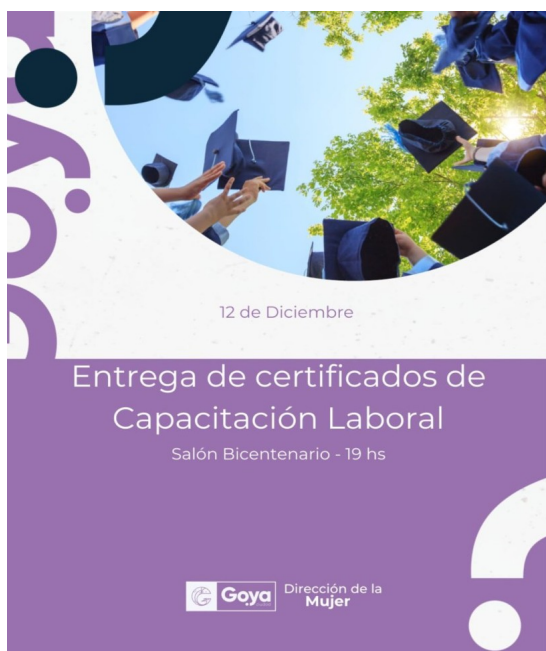
La Comisión Directiva y el destacado personal del cuerpo activo de esta noble asociación se unen para expresar sus más sinceros deseos de Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo a todos los vecinos de Goya.

El mensaje de saludo, en el cual se destaca el compromiso y la dedicación de la Asociación Bomberos Voluntarios de Goya, lleva

la firma del Secretario Mario Roberto Farmar, el Comandante General del Cuerpo Activo, Carlos González, y el Presidente Edgardo Scófano.

La Asociación Bomberos Voluntarios de Goya, siempre al servicio de la comunidad, renueva su compromiso de velar por la seguridad y bienestar de todos los ciudadanos durante estas fechas especiales y en el venidero año.

HOY MARTES ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN LABORAL



La Municipalidad de Goya a través de la Dirección de la Mujer invita a la Entrega de Certificados de Capacitación Laboral a llevarse a cabo este martes 12 de diciembre a las 19 horas en Casa del Bicentenario.

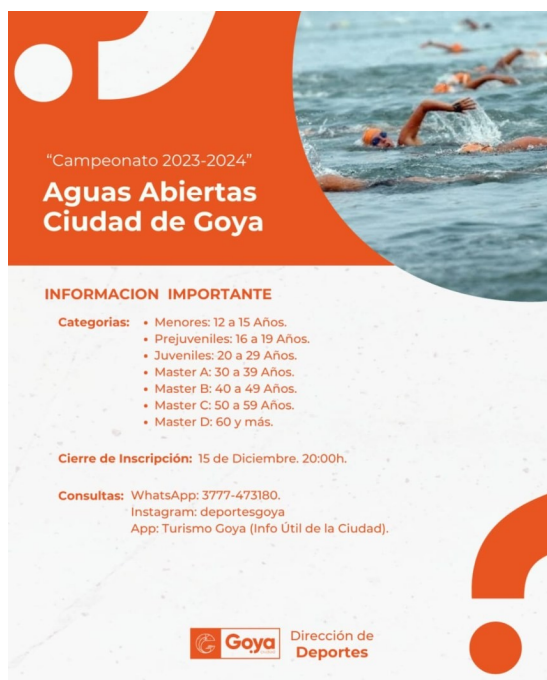
Los esperamos.



Agenda deportiva de verano:

DICIEMBRE, ENERO y FEBRERO VIENEN CON 3 FECHAS DE AGUAS ABIERTAS EN GOYA

Se viene el verano y la Dirección de Deportes prepara una serie de actividades para toda la familia con encuentros de competición, de carácter recreativo y de natación. Desde el municipio se apuesta a impulsar el deporte y turismo.



Una de ellas es la vuelta de Aguas Abiertas que el año pasado tuvo muy buen caudal de participantes. En esta oportunidad la competencia promete desafiar a los nadadores en las aguas del Riacho Goya.

El evento se llevará a cabo el domingo 17 de diciembre con fecha sucesiva el 7 de enero de 2024, y la tercera el 11 de febrero de 2024. Será una oportunidad perfecta para disfrutar del verano y poner a prueba las habilidades acuáticas.

La totalidad de las fechas iniciarán a las 8:30 de la mañana en playa El Inga.

17 de diciembre

Playa "El Inga" 1º Fecha del Campeonato de Aguas Abiertas Ciudad de Goya

2ª Fecha 7 de enero 2024

3ª fecha 11 de febrero

Distancias: 450, 1.500 y 3.000 mts.

Categorías: Pre juveniles, Juveniles, Master (A, B, Cy D).

Inscripción y Reglamento en Dirección de Deportes. WhatsApp 3777-473180

<https://forms.gle/JVaet9hjGGcDSF49>.

AVISO IMPORTANTE

Inscripciones:

Las preinscripciones y confirmación de inscripciones son hasta el día viernes 15 de diciembre, a las 20 hs.

Podrán comunicarse a través de nuestro WhatsApp 3777-473180. El día de competencia solamente se realizarán las acreditaciones de los Competidores.

Formulario Online de inscripciones: <https://forms.gle/JVaet9hjGGcDSF49>.

PREMIACIÓN:

La distancia 450 mts; se premia finisher y Llegada General (Masculino y Femenino).

Las distancias 1.500 y 3.000 mts, se premia finisher, generales y categorías previstas. (Masculino y Femenino).

CRONOGRAMA:

Playa El Inga 8:00h. Acreditaciones.

9:30h. Cierre de Acreditaciones
9:45h. Charla Técnica y presentación de Atletas.

10:00h. Primera largada. 3.000 mts.

10:35h. Segunda largada. 450mts.

10:45h. Tercera Largada. 1.500mts.

11:20h. Premiación.

12:00h. Almuerzo.

RECOMENDACIONES:



Hidratarse constantemente

Usar protector solar

Elementos opcionales: gorra, sombrero, gafas

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Categorías: Menores: 12 a 15 años.

Pre juveniles: 16 a 19 años.

Juveniles 20 a 29 años.

Master A 30 a 39 Años.

Master B: 40 a 49 años.

Master C: 50 a 59 Años.

Master D 6º y mas

Cierre de inscripción: 15 de diciembre. 20:00h. Consultas: WhatsApp 3777-473180.

Instagram: deportesgoya

App: Turismo Goya (Info Útil de la Ciudad).

NOTA NECROLÓGICA

Con profundo pesar, la Municipalidad de Goya lamenta informar el fallecimiento de Sergio Andrés Ojeda, destacado técnico electricista, ocurrido el día de ayer. Su partida deja un vacío irremplazable en el equipo de trabajo del PRODEGO, donde dedicó años de servicio y profesionalismo. Expresando a sus familiares condolencias por esta lamentable partida.

El personal del PRODEGO lo recuerda con gratitud y reconocimiento a la persona de Sergio Andrés Ojeda, técnico electricista, quien se desempeñaba en la operación y control de estaciones de bombeo. Desde el año 2006 realizaba tareas de mantenimiento, control y maniobra de estaciones de bombeo.

El Administrador General de PRODEGO y todo el personal expresan su profundo dolor ante esta

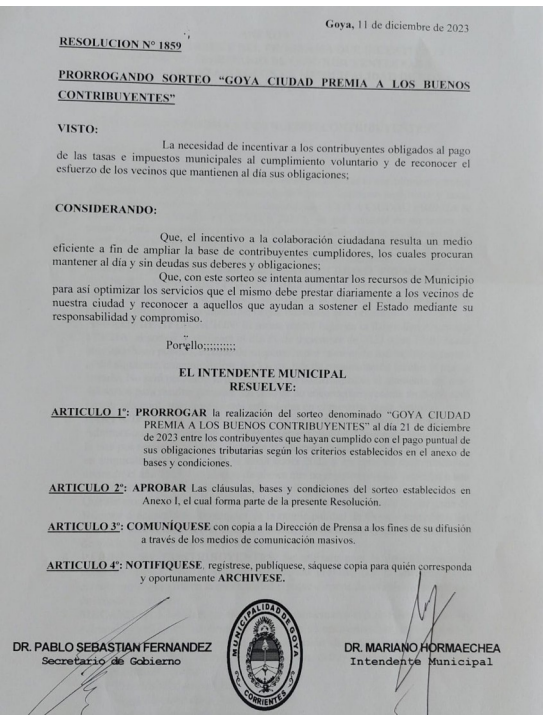
pérdida. Sergio no solo fue un colega ejemplar, sino también un ser humano de calidad inigualable.

En estos momentos difíciles, extendemos nuestras más sinceras condolencias a la familia y seres queridos de Sergio Andrés Ojeda. Que encuentren consuelo en los recuerdos compartidos y en el legado de dedicación y profesionalismo que deja tras de sí.

Descanse en paz, Sergio Andrés Ojeda.

EL SORTEO DEL PROGRAMA “BUENOS CONTRIBUYENTES” SE HARÁ EL 21 DE DICIEMBRE

A través de la Resolución N° 1859, el intendente municipal Mariano Hormaechea prorrogó para el 21 de diciembre de 2023 la realización del sorteo denominado “Goya Ciudad premia a los buenos contribuyentes”.





En la Resolución que también lleva la firma del Secretario de Gobierno, Pablo Fernández, se expresa que el sorteo se realizará entre los contribuyentes que hayan cumplido con el pago puntual de sus obligaciones tributarias según los criterios establecidos en el anexo de Bases y Condiciones.

En el artículo 2º la Resolución expresa “aprobar las cláusulas, bases y condiciones del sorteo establecidos en el Anexo 1ª de la mencionada Resolución.-

RESOLUCIÓN N° 1859

PRORROGANDO SORTEO “GOYA CIUDAD PREMIA A LOS BUENOS CONTRIBUYENTES”

VISTO:

La necesidad de incentivar a los contribuyentes obligados al pago de las tasas e impuestos municipales al cumplimiento voluntario y de reconocer el esfuerzo de los vecinos que mantienen al día sus obligaciones;

CONSIDERANDO:

Que, el incentivo a la colaboración ciudadana resulta un medio eficiente a fin de ampliar la base de contribuyentes cumplidores, los cuales procuran mantener al día y sin deudas sus deberes y obligaciones;

Que, con este sorteo se intenta aumentar los recursos del Municipio para así optimizar los servicios que el mismo debe prestar diariamente a los vecinos de nuestra ciudad y reconocer a aquellos que ayudan a sostener el Estado mediante su responsabilidad y compromiso.

Por ello,,,,,,,,;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: PRORROGAR la realización del sorteo denominado “GOYA CIUDAD PREMIA A LOS BUENOS CONTRIBUYENTES” al día 21 de diciembre de 2023 entre los

contribuyentes que hayan cumplido con el pago puntual de sus obligaciones tributarias según los criterios establecidos en el anexo de bases y condiciones.

ARTÍCULO 2º: APROBAR Las cláusulas, bases y condiciones del sorteo establecidos en Anexo I, el cual forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: COMUNÍQUESE con copia a la Dirección de Prensa a los fines de su difusión a través de los medios de comunicación masivos.

ARTÍCULO 4º: NOTIFÍQUESE, regístrese, publíquese, sáquese copia para quién corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.

ANEXO I

REGLAMENTO DE BASES Y DEL PROGRAMA QUE INCENTIVA EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO DE CONTRIBUYENTES PARA OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON LA MUNICIPALIDAD DE GOYA CORRIENTES.

“GOYA CIUDAD PREMIA A LOS BUENOS CONTRIBUYENTES”

Bases y Condiciones

1. FINALIDAD: la finalidad del presente sorteo es motivar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por impuesto inmobiliario, impuesto automotor y tasas por servicios, mediante un incentivo denominado “GOYA CIUDAD PREMIA A LOS BUENOS CONTRIBUYENTES 2023”, el que consiste en un sorteo de premios para las Adremas, dominios y números de orden que se encuentren al día en el Impuesto Inmobiliario, Automotor, Motovehículos y Tasas por Servicios, tomando pagos ingresados al 18 de diciembre de 2023 inclusive.

2. SORTEO: Este sorteo denominado “GOYA CIUDAD PREMIA A LOS BUENOS CONTRIBUYENTES 2023”, es organizado por la “MUNICIPALIDAD DE GOYA.”, en adelante la Municipalidad con domicilio en calle



Colón 608 de la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes.

3. **ÁMBITO DE APLICACIÓN:** El sorteo tendrá lugar en la República Argentina

4. **FECHA:** el sorteo se realizará el día 21 de diciembre de 2023 a las 12:00 horas ante escribano público, en caso de suspensión por razones de fuerza mayor pasará al día siguiente, comunicándose por los medios de comunicación locales el nuevo horario. No será necesaria la presencia de los contribuyentes al momento del acto del sorteo para resultar ganador. En caso de no encontrarse presente en dicho acto será citado conforme condiciones estipuladas en el presente reglamento.

5. **PARTICIPANTES:** Podrán participar del presente sorteo todos los números de Adremas que se encuentren al día en la tercera cuota del impuesto inmobiliario; la tasa por servicios números de orden al día hasta la décima primera cuota 2023; en impuesto automotor hasta la sexta cuota 2023 y en caso de motovehículos abonado el año 2023 y en el caso de planes que no registren cuotas vencidas hasta la unificación definitiva del padrón de contribuyentes.

Quedan excluidos del concurso los funcionarios municipales hasta la categoría de Director o equivalente, concejales de la municipalidad de Goya y miembros del Tribunal de Cuentas, del Tribunal de Faltas, el Procurador General, el Defensor de Vecinos y otros cargos jerárquicos y/o electivos.

6. **PADRÓN DE CONTRIBUYENTES:** Se utilizará para la determinación de contribuyentes al día, el sistema informático provisto por la empresa PGM actualmente operativo en la municipalidad y que dispone de un módulo específico destinado a sorteos.

7. **MECÁNICA:** A los fines de este concurso participarán con un número todas las Adremas, dominios

y números de orden que se encuentren en las condiciones especificadas en el punto quinto. La extracción de cupones se efectuará en presencia del escribano público sin reposición, extrayendo un cupón premiado según el siguiente orden:

a. Primera extracción: Décimo premio

b. Segunda extracción: Noveno premio

c. Tercera extracción: Octavo premio

d. Cuarta extracción: Séptimo premio

e. Quinta Extracción: Sexto premio

f. Sexta Extracción: Quinto premio

g. Séptima Extracción: Cuarto premio

h. Octava Extracción: Tercer premio

i. Novena Extracción: Segundo premio

j. Décima Extracción: Primer premio

Cada Adrema, número de dominio, número de orden representa un cupón en el cuponero. En caso de resultar en dos o más Adremas un mismo ganador se procederá a extraer otro cupón.

8. **IDENTIFICACIÓN DE LOS GANADORES:** Una vez determinadas las Adremas, dominio automotor o números de orden ganadores, la Secretaría de Economía y Hacienda en conjunto con Catastro Municipal serán los responsables de identificar mediante Sistema de Recaudación a los titulares registrales. La Secretaría de Hacienda se reserva el derecho de solicitar al ganador o a los adjudicados toda la documentación que estime pertinente a efectos de la



identificación unívoca de los ganadores.

En caso de resultar beneficiaria una persona jurídica deberá presentar la documentación pertinente.

En caso de resultar beneficiaria una persona fallecida, el premio se adjudicará a quienes acrediten fehacientemente que teniendo derechos sucesorios sobre el bien han realizado efectivamente el pago de los tributos o tasas acreditando con los comprobantes de pagos.

En caso de resultar ganadora una Adrema o número de orden correspondiente a un inmueble alquilado, arrendado o cedido en comodato, el premio corresponderá a quién demuestre según contrato vigente en legal forma ser el responsable del cumplimiento de las obligaciones tributarias ante el municipio y presente los respectivos cupones de pago.

En caso de resultar ganadora una Adrema o número de orden correspondiente a un inmueble en usufructo, el premio corresponderá al responsable del cumplimiento de las obligaciones tributarias ante el municipio siempre que presente los respectivos cupones de pago.

En caso de inmuebles usurpados a quienes demuestren la cancelación de los impuestos mediante los respectivos comprobantes de pago.

En caso de dominios de automotores vendidos o transferidos, pero no inscriptos en el municipio a nombre del nuevo titular, al que demuestre la titularidad ante la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios al día del sorteo y los respectivos cupones de pago.

9. OTRAS SITUACIONES: Las situaciones no previstas en el presente, serán resueltas mediante Dictamen de Asesoría Letrada de la Municipalidad.

10. PUBLICACIÓN PROVISORIA DE GANADORES: una vez informados los ganadores en la página web municipalidad WWW.GOYA.GOB.AR, quiénes se consideren con derechos sobre los mismos, tendrán cinco días corridos para presentar ante la Secretaría de Hacienda el reclamo fundado con la documentación respaldatoria que lo acredite. Si no hubieren reclamos, el municipio adjudicará en forma definitiva mediante resolución los premios a los ganadores publicados.

11. VACANCIA: En caso de duda respecto de real adjudicatario, la Municipalidad de Goya se reserva el derecho de dejar vacante el premio, volver a sortearlo o cederlo a una institución.

12. PREMIOS: Los contribuyentes participarán por el sorteo de tres premios, el primer premio: PESOS DOS MILLONES; segundo premio PESOS UN MILLÓN; el tercer premio: PESOS QUINIENTOS MIL; el cuarto premio: UN HORNO ELÉCTRICO 25 LT; quinto premio: UN TERMO ELÉCTRICO; sexto premio: UNA MIXER MASPERTIC; séptimo premio: UN EXPRIMIDOR 120W; octavo premio: UNA TOSTADORA ACERO INOXIDABLE; noveno premio: UNA CAFETERA CONTROL TEMPERATURA AUTOMÁTICA y décimo premio: UNA PLANCHITA DE PELO

13. ACEPTACIÓN DEL PREMIO: Previo a la consagración de ganadores, los adjudicatarios presentarán copia de su documento de identidad, comprobantes de pago y toda otra documentación que le sea requerida y deberán suscribir las cláusulas de aceptación de los términos del presente reglamento. En caso contrario la Municipalidad podrá declarar desierto el premio en el concurso.

14. DIFUSIÓN DE IMÁGENES: al aceptar el premio los ganadores autorizan a la municipalidad a la difusión de su imagen a los fines de la comunicación de resultados y publicitarios en los medios y formas



que “la Municipalidad” libremente determine, sin derecho a compensación alguna, hasta dos años posteriores a la entrega del premio, difundiendo su identidad, imagen y/o su voz, sin derecho a compensación alguna además del premio recibido.

15. **ENTREGA:** La entrega de premios se efectuará en lugar a determinar. La falta de presentación el día dará lugar a un nuevo sorteo. En caso de dificultades en la movilidad del beneficiario tal situación deberá ser comunicada mediante nota a la Municipalidad.

16. **INSCRIPCIÓN:** En el caso de multiplicidad de propietarios, el dinero se entregará a la totalidad de los beneficiarios, no siendo instrumento suficiente la manifestación de voluntad en tanto no esté intervenido por escribano público y debidamente protocolizada.

En cualquier caso, una vez efectuado el sorteo El/los beneficiarios deberán presentar el comprobante de pago, el municipio no será responsable por eventuales litigios de herederos por propiedades no divididas, condominios, inmuebles usurpados u ocupados.

17. **MENORES DE EDAD, CURADOS O TUTELADOS:** deberán concurrir acompañados de sus padres, tutores, curadores y/o de quien ejerza la representación legal, debiendo acreditar con documentación original el vínculo o

representación que se invoca.

18. **PLAZO:** Transcurrido el plazo comunicado de seis días el contribuyente ganador perderá el derecho al reclamo del premio. Toda presentación o reclamo efectuado por el ganador en lugar distinto, fuera del horario o fechas indicadas, resultará extemporánea y hará perder, en forma automática, el derecho al reclamo del premio

19. **PREMIOS NO ADJUDICADOS** a la fecha de finalización del periodo de asignación quedarán en poder de la municipalidad y podrán ser destinados a nuevos sorteos o donaciones a instituciones sin fines de lucro.

20. **EL TRASLADO DE LOS PREMIOS** será con cargo a los ganadores, salvo razón fundada de dificultades motrices.

21. Una vez entregados los premios la municipalidad no se responsabiliza en caso de daños, pérdida, robo o extravío.

22. **SUSPENSIÓN:** Cuando circunstancias no imputables a “la municipalidad”, y no previstas en estas Bases lo justifiquen, “la municipalidad.”, podrá a su solo arbitrio cancelar, suspender o modificar total o parcialmente la presente acción sin que ello genere derecho a compensación alguna a favor de los clientes ganadores.

CONIN CIERRA AÑO E INAUGURA NUEVA COCINA COMEDOR



El viernes 15 de diciembre, a las 18,30 horas, se realizará la Fiesta de Cierre de Año e Inauguración de la nueva cocina – comedor del Centro CONIN Goya. Esta actividad se desarrollará en la sede de calle Tucumán 557.

Así lo informó la Coordinadora del CONIN, Julieta Belén Luna, en una nota de invitación dirigida al director de Prensa, Alejandro Medina. Será un momento importante para CONIN y las familias vinculadas al mismo. Cabe recordar que en los inicios del año, un voraz incendio provocó pérdidas edilicias totales en la cocina, comedor y lavadero de

CONIN.

“Teniendo en cuenta la colaboración y solidaridad de la comunidad en general, hoy es posible disfrutar de un nuevo espacio mucho más amplio”, dice la nota mencionada.

RUGIR DE MOTORES EN GOYA: NICOLÁS BONELLI ENCABEZARÁ EXHIBICIÓN AUTOMOVILÍSTICA

Este domingo 17 de diciembre, desde las 17 horas, Goya se convertirá en el epicentro de una exhibición automovilística sin precedentes en la ciudad. Bajo un circuito delimitado alrededor de plaza Mitre, por las calles Colón, España, Belgrano y Mariano I. Loza, la sinfonía del rugir de motores para llenar de adrenalina la tarde del domingo. Autos de carrera de diferentes categorías. TC, TC Pista, Formula 3 y Karting en una demostración de manejo, conjugando el vértigo y la emoción con la pasión de carnavales y show artístico.



En una exclusiva entrevista con el Director de Prensa Alejandro Medina a través de 88.3 Radio Ciudad, Nicolás Bonelli, reconocido corredor automovilístico, compartió detalles sobre su participación destacada en este evento. “Es un honor estar aquí y agradecer a la familia Vila por esta invitación y a la Municipalidad de Goya por hacer posible este espectáculo. Estamos emocionados por la exhibición del domingo”, expresó Bonelli.

Tras culminar la temporada 2023 del Turismo Carretera, Bonelli exhibirá su auto tal como quedó al finalizar la última carrera. “El auto está listo para la exhibición, con algunos arreglos necesarios luego de la última competencia. Esta será una oportunidad única para compartirlo con la gente de Corrientes”, agregó el piloto.

La exhibición contará con la participación de pilotos locales y regionales de karting, ofreciendo la

oportunidad perfecta para que Bonelli comparta sus inicios y experiencias en este deporte. “Siempre buscamos estar en lo más alto en cada carrera. Nuestro camino hasta aquí fue desafiante, especialmente por provenir de una familia con recursos limitados, pero es una experiencia valiosa para compartir”, mencionó el piloto argentino.

Repasando su trayectoria, Nicolás destacó sus participaciones en el TC Mouras, TC Pista, y su actual presencia en el Turismo Carretera. Aunque también recordó con gratitud los subcampeonatos en el TC Mouras y el TC Pista en diversas temporadas, resaltó la riqueza de experiencias vividas en cada competición.

En cuanto a su futuro en las pistas, Bonelli confirmó su continuidad en el Rus Med Team para la temporada 2024, manteniendo el Ford actual, pero con planes de transicionar a un Mustang hacia la mitad del año.

Para invitar a todos los entusiastas del automovilismo, Nicolás Bonelli extendió su invitación a la exhibición del domingo en torno a la Plaza Mitre, donde además de su auto de TC, se podrán presenciar autos de Fórmula, karts y un automóvil de rally. “Será un espectáculo imperdible. Estarán presentes también el TC Pista de

Agustín De Brabrandere y agradezco a todos los colaboradores, incluyendo al Municipio de Goya, por hacer esto posible”, concluyó emocionado el piloto entrerriano.

de Goya este domingo, prometiendo un evento que fusionará la emoción del automovilismo con la camaradería de una fiesta para todos los amantes del motor.

El rugir de motores y la pasión por la velocidad se apoderarán del centro

CONVENIO PARA LA CONFECCIÓN E IMPRESIÓN DE UN CERTIFICADO ÚNICO DE CONTROL DE PLAGAS

El Director de Bromatología e Higiene del Municipio Dr. Pedro Depiaggio, los presidentes de los Consejos Profesionales de Médicos Veterinarios y de Ingenieros Agrónomos Martín Scheller y Miguel Bruzo respectivamente evalúan como fundamental la firma del mencionado acuerdo.



Pedro Depiaggio informó que se trata de “un proyecto elaborado desde la gestión del Dr. Daniel Fiorito, después se ha trabajado con los médicos veterinarios, con el colegio de estos especialistas, desde el 2015. Este acuerdo busca ampliar la mirada con la integración por medio de la firma correspondiente de los ingenieros agrónomos, son los regentes técnicos, (por lo que) desde ahora podrán ser veterinario/ingeniero agrónomo. El certificado de fumigación tiene una vigencia de 90 días. Ahora, con la aplicación de la tecnología, vía una foto por whatsapp pueden enviar ese certificado de la respectiva fumigación”.

“Estamos hablando de la salud, controlar las plagas urbanas, es un amplio espectro de control, extendiendo a la parte industrial y periféricas de las ciudades, todo lo que podamos realizar en tarea preventiva es fundamental, vital diría yo”, añadió el presidente del Consejo Profesional de Ingenieros Agrónomos Miguel Bruzo.

“El control de plagas es vital en las residencias, bajar la población de mosquitos por ejemplo para evitar los

daños causados hoy en la población equina” dijo por su parte el presidente del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios Martín Scheller.

“El municipio ejercerá el control en los comercios, en la elaboración de productos, panificados, pastas, carnicerías, rubros alimentarios y los servicios de transporte (colectivos, taxis y remises), para cuidar las enfermedades transmitidas por los vectores, insectos como ser mosquitos, mosca o tábano que producen enfermedades”, aclaró Bruzo.

Bruzo reflexiona: “La importancia del convenio es el respaldo de los consejos profesionales de los veterinarios y nosotros los ingenieros agrónomos, -aseveró el ingeniero- el control de la matrícula habilitados para ejercer las respectivas profesiones, avalando que las tareas se realizan con profesionales debidamente capacitados para desarrollar según las normas vigentes”.

El profesional señaló: “El Consejo Profesional junto al Municipio venía desarrollando desde el 2015, es importante por el manejo que realizan las empresas (de fumigación), tienen un regente, es el médico veterinario, ahora se suman los ingenieros agrónomos, es un respaldo de los comercios habilitados por el municipio para la venta de productos alimenticios”.



“El Consejo Profesional junto al Municipio venía desarrollando desde el 2015, es importante por el manejo que realizan las empresas (de fumigación), tienen un regente, es el médico veterinario, ahora se suman los ingenieros agrónomos. Es un respaldo de los comercios, habilitados por el municipio para la venta de productos alimenticios”, afirmó Scheller.

AGRADECIMIENTO AL MUNICIPIO

Miguel Bruzo, presidente del Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica, sobre el acuerdo firmado comentó: “Estamos contentos por la firma del Convenio, agradecemos a Mariano Hormaechea, Intendente de Goya, a todo el equipo del consejo de médicos veterinarios de esta ciudad”.

REGENTE TÉCNICO

Bruzo indicó: “La manipulación de los productos en los distintos comercios, el respaldo está dado por el regente (el veterinario o ingeniero), teniendo en cuenta las condiciones de esos lugares, abiertos, cerrados, el control municipal luego de la habilitación del

comercio es la exhibición de esa certificación correspondiente para la actividad solicitada”.

El presidente del consejo veterinario, acotó: “Es muy importante para los profesionales que integramos estos consejos porque requiere la presencia del regente en ese comercio habilitado, la firma le da la autoridad para verificar los productos permitidos para el control (fumigación) de las plagas”.

ROL DEL CONSEJO PROFESIONAL DE MÉDICOS VETERINARIOS

El médico veterinario Martín Scheller comentó sobre el rol y las funciones del consejo profesional: “es la representación de todos los médicos veterinarios de Goya, Lavalle y Esquina, se nuclean en nuestro distrito; la función es de información a los colegas, pago de matrículas y venta de certificaciones al uso cotidiano en sus respectivas especialidades, pequeños o grandes animales, aquello que tiene que ver con la salud pública, referido a este convenio firmado con el Municipio”.

SEMÁFOROS SINCRONIZADOS Y EXHIBICIÓN DE AUTOS DE CARRERA

El Director de Tránsito Fernando Vallejos se refiere a los semáforos sincronizados de Mazzanti, adelanta el mismo trabajo sobre Avenida Rolón y comenta sobre el espectáculo automovilístico del domingo.



SEMÁFOROS SINCRONIZADOS

El funcionario de Tránsito, sostuvo: “Los semáforos están sincronizados en la Avenida Mazzanti, la idea es colocar de la misma manera en la Avenida José Jacinto Rolón, aunque es más compleja, porque tiene 3 casos de semáforos distintos, diferentes proveedores, pero avanzamos en el propósito de tener

esta misma metodología en esa avenida importante para la ciudad.

EXHIBICIÓN DE AUTOS DE CARRERA

El Director, indicó: “El domingo será un evento importante para aquellos que nos gustan “los fierros”, la exhibición de autos de las competencias de TC, TC Pista, Fórmula 3 Entrerriana. Acá nunca hemos visto, los kartings harán esa exhibición, nosotros con los autos del Rally estaremos participando”.

Para agregar: “Dispondremos del dispositivo necesario, es una iniciativa interesante, se agrega show de comparsas, servirá para visibilizar la participación de muchos jóvenes

goyanos en diferentes competencias en la provincia de Entre Ríos. Sería bueno que los goyanos tomemos contacto y sepamos brindarle ese apoyo que requiere espectáculos como el del domingo”.

SEGURIDAD A LA GENTE

Finalmente, Fernando Vallejos anunció: “Se hacen las actividades de interrupción del tránsito, como lo hicimos el sábado para el festival, marcha y la presentación de los carnavales en calle Mariano I. Loza. De igual manera se hará el domingo para otorgar seguridad a la gente que participa de estos eventos”.

GERONIMO TORRE CLARIFICÓ SOBRE PARTICULARIDADES DEL ESTACIONAMIENTO MEDIDO

Gerónimo Torre, funcionario del Tribunal de Faltas, destacó diferentes aspectos del Sistema de Estacionamiento Medido de Goya. Dio precisiones sobre cómo funciona y algunas particularidades.



En un contacto con Radio Ciudad, Gerónimo Torre dijo: “El sistema es sencillo y se aplica en muchísimas ciudades. Hay que entrar al Play Store y descargar la aplicación “Sistema de Estacionamiento Medido” de Goya”.

“Una hora de Estacionamiento Medido tiene un valor de 100 pesos. Luego de la primera hora en la aplicación del SEM, se fracciona cada 15 minutos. Dentro de esos 15 minutos el valor es de la fracción utilizada.”, detalló.

LOS PASOS SENCILLOS

“Son pasos sencillos. En forma virtual, se puede cargar crédito y se descuentan 100 pesos, al iniciar el estacionamiento. Cuando termina el Estacionamiento pone “finalizar el Estacionamiento”. Hasta incluso puede buscar las infracciones que hayan cometido o que les hayan labrado las actas y pagar directamente de ahí por el mismo medio a través de la tarjeta que tenga cargado o mediante alguna tarjeta virtual”, explicó el funcionario.

SOBRE INFRACCIONES Y MULTAS

Gerónimo Torre hizo aclaraciones sobre las infracciones y multas: “Una persona estaciona el vehículo. Supongamos que no paga automáticamente el Estacionamiento Medido. Viene el tarjetero, toma la chapa patente. Se hace un primer chequeo. Tiene una tolerancia de 10 minutos. Si no se paga, el sistema automáticamente hace una infracción. Y si se paga el Estacionamiento Medido esto le figura al tarjetero o al sistema”.

OPCIONES DE PAGO

“Cuando se genera la multa, la persona tiene la opción de pagar por el sistema. Se puede abonar dentro de las 72 horas. Cuando pasan esas 72 horas hay que dirigirse al Tribunal de Faltas donde se descarga la infracción. En el Tribunal de Faltas hay todo un sistema donde se puede verificar el pago o no pago de los tiempos”, manifestó.

SANCIÓN IRREVERSIBLE

Gerónimo Torre aclaró que cuando la infracción se aplica no se puede revertir: “Han pasado muchos casos. A la gente, le hacían el acta. Pagaba el estacionamiento y pensaban que no le iban a cobrar la multa. Pero la multa ya está inserta en el sistema y hay que pagarla”.

Para las infracciones se aplican un sistema de unidades fijas. La unidad

fija en estos casos equivale a diez, lo que representa un valor de 2.800 pesos. Cabe aclarar que la Unidad Fija está muy por debajo del valor actual (La Unidad Fija está relacionada directamente con el precio del combustible)

SISTEMA NOVEDOSO

Gerónimo Torre comentó: “El sistema de estacionamiento medido es novedoso. Se quería implementar desde hace tiempo. Estamos hablando de una ordenanza que viene del año 1994. La ordenanza 616 contempla la aplicación del Estacionamiento Medido por primera vez. Y siempre tuvo sus subidas y bajadas. Se implementó y se dejó de

implementar. Se cobraba, no se cobraba, se controlaba....Ahora, con este sistema yendo de la mano con la modernización que quiere implementar el intendente Mariano Hormaechea está muy bueno. Es muy sencillo de utilizar y la gente se tiene que acostumbrar. Tiene que descargarse una aplicación, tener una tarjeta bancaria, cargar crédito desde esa tarjeta a la aplicación”, declaró.

“Es muy sencillo el sistema. Invitamos a toda la población a que descargue la aplicación y así va a tener menos problemas en el juzgado y menos problemas de tener una multa”, recalcó el funcionario.

TRABAJOS DE RECUPERACIÓN EN CAMINOS Y MANTENIMIENTO ESCOLAR EN LA ZONA RURAL DE GOYA

En una iniciativa conjunta entre la Municipalidad de Goya y Vialidad Provincial, se está llevando a cabo un importante plan de recuperación de caminos vecinales en la zona rural de Goya. Este proyecto busca mejorar la accesibilidad y conectividad en áreas rurales, fortaleciendo la infraestructura vial para beneficio de los habitantes de la región.



Uno de los focos de atención de esta acción coordinada ha sido la Escuela N°292, donde se han implementado labores de desmalezamiento y corte de pasto para garantizar un entorno seguro y propicio. Este esfuerzo no solo contribuye al bienestar, sino que también resalta el compromiso de las autoridades locales con la mejora de las condiciones en los centros educativos.

Asimismo, la Escuela P.R. N°524 también ha sido objeto de estas tareas de mantenimiento,

evidenciando el alcance del plan integral que abarca distintos puntos de la zona rural. El desmalezamiento y corte de pasto no solo tienen un impacto estético, sino que también promueven un ambiente propicio para las instituciones educativas.

Estas acciones forman parte de una estrategia más amplia de la Municipalidad de Goya y Vialidad Provincial para fortalecer la infraestructura en la zona rural, reconociendo la importancia de garantizar vías de acceso seguras y entornos educativos adecuados. Además, subrayan el compromiso conjunto de las instituciones para abordar las necesidades tanto de la infraestructura vial como de las instituciones educativas en estas áreas.

ARBRA INTERNACIONAL: ENCUENTRO DE CULTURAS Y DIPLOMACIA EN LA NOCHE DE GALA

El Consulado Argentino en la ciudad de Uruguayana, Río Grande do Sul, Brasil, fue el escenario de un evento verdaderamente especial: la Noche de Gala de ArBra Internacional. Este evento anual, celebrado en las históricas instalaciones de la casona Villa Dolores, contó con la presencia del Cónsul Argentino, Sr. Ricardo Di Lelle, y la Directora General de ArBra Internacional, Srta. Mercy Gervasoni, quienes presidieron la ceremonia.



La noche estuvo marcada por el reconocimiento a todas las ciudades que forman parte de este importante proyecto de integración binacional, así como a figuras fundamentales en su desarrollo histórico y actual en diversas categorías. Este gesto de reconocimiento subraya la importancia de la colaboración en la región y el impacto positivo que la cooperación internacional puede tener en el desarrollo de las comunidades.

Además de los homenajes, la gala contó con animaciones y representaciones artístico-musicales, donde se presentaron danzas y música tradicional argentina a cargo del Ballet en Mbororé de la ciudad de La Cruz, Corrientes, dirigido por Yeni Cruz, y el grupo de músicos presidido por el reconocido Julián Molina de Curuzú Cuatiá, Corrientes. Estas presentaciones no sólo enriquecieron la velada, sino que también resaltaron la importancia de la cultura en el fortalecimiento de los lazos entre las comunidades.

La celebración también fue una oportunidad para conmemorar los 200 años de relaciones diplomáticas entre Argentina y Brasil, destacando la importancia de las relaciones internacionales y la diplomacia en la región. El Cónsul expresó su deseo de fortalecer estas relaciones a lo largo de toda la región de Uruguay, subrayando la importancia de la

colaboración continua para el desarrollo mutuo. En este sentido, el evento sirvió como un recordatorio de la importancia de mantener y fortalecer las relaciones internacionales en la región.

En nombre del equipo de ArBra Internacional, se expresó un sincero agradecimiento a todas las autoridades que asistieron, reconociendo su apoyo y compromiso con la iniciativa. Este gesto de agradecimiento destaca la importancia de la colaboración y el apoyo continuo de las autoridades en el avance de proyectos como ArBra Internacional, que buscan promover la integración y el desarrollo en la región.

Durante la velada, la Directora General Mercy Gervasoni y su equipo presentaron al Cónsul Ricardo Di Lelle una placa honorífica en reconocimiento a su destacada labor y ejecución en el marco de su gestión diplomática en la región a lo largo de los últimos 5 años. Las emotivas palabras que acompañaron esta entrega estuvieron a cargo de la directora, quien tuvo el honor de presentarla junto a su equipo, resaltando la figura amigable y colaborativa del Cónsul, así como la amistad que ha cultivado con las diversas personas que conforman el equipo de trabajo, provenientes de múltiples ciudades y disciplinas, enriqueciéndose mutuamente a través del intercambio de conocimientos y experiencias compartidas.

¿La Noche de Gala de ArBra Internacional fue un evento memorable que reunió el arte, la cultura, el desarrollo económico, las relaciones internacionales y la diplomacia en una celebración única. Más allá de la elegancia y el



esplendor de la gala, el evento fue una muestra palpable del impacto positivo que la colaboración y la cooperación internacional pueden tener en el fortalecimiento de las relaciones entre Argentina y Brasil, así como en el desarrollo de la región en su conjunto.

Maestros de Ceremonia: Sra. Kellen Carlosso y el Sr Everaldo Jacques

Más información <https://arbrainternacional.wordpress.com/2023/12/12/noche-de-gala-2023/>

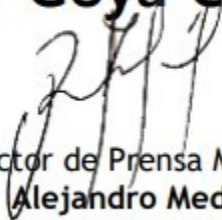


TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez y 9 de Julio
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.L. Allen(Entre Esquina y B.Vista)
432667	ViceIntendencia	Colón 608
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad


Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina